

Dependencia:	SALUD MUNICIPAL		
Núm:	SMD-10	Rev:	Fecha: 21/11/2006
Nombre del Trámite:	PROGRAMA DE PREVENCIÓN PRIMARIA EN ADICCIONES Y DELINCUENCIA		
Área:	D.A.T.A		
Dirigido a:	PÚBLICO EN GENERAL	Descripción del trámite: DE CUIDADO EN MATERIA DE PREVENCIÓN PRIMARIA EN ADICCIONES, SALUD MENTAL Y DELITO EN TODOS LOS ESTRATOS DE LA SOCIEDAD Y EN TODAS LAS EDADES.	
Ubicación:	PROL. ALVARO OBREGÓN #700 COL. PUR. CONCEPCIÓN		
Teléfono:	(476) 74 3 34 96		
Correo Electrónico:	salud@sanfrancisco.gob.mx		
Requisitos:	Costo \$:	Forma de pago \$:	
NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	
Documentos que se obtienen con el trámite:			
NINGUNO			
Horario de atención :	Tiempo de respuesta:	Política:	
9:00 A 4:30	INMEDIATA	LAS ACCIONES PREVENTIVAS SE BASAN EN EL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
FUNDAMENTO(S) JURÍDICO-ADMINISTRATIVO(S):			
ART. 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LEY GENERAL DE SALUD, NORMA OFICIAL MEXICANA PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ADICCIONES (NOM-028-SSA2-1999).			
Comentarios:			
NINGUNA			
ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y/O SUGERENCIAS:			
COORDINADOR GENERAL DE D.A.T.A.			